

## Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Química 16 de junio de 2021

**Asistentes:**

Presidente	Javier Rufino Viguri Fuente
Coordinadora/Responsable de Prácticas Externas	Raquel Ibáñez Mendizábal
Responsable de Programas de movilidad	Nazely Diban-Ibrahim Gómez
Profesor	Rosa Martín Rodríguez
Personal de Administración y Servicios	Rubén Recio Sierra
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

**Excusan asistencia:**

Profesor	María Teresa Herrero Martínez
Estudiante	Lidia Blanco Gala

**Orden del día:**

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2021-2022 del 1º C, seguimiento de propuestas de mejora y propuesta de acciones de mejora de cara al curso siguiente
2. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química, en sesión extraordinaria, por videoconferencia, a las 13.15 h del 16 de junio de 2022, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

**1. Modificación del reglamento de régimen interno**

Tal y como indica el artículo 12 del actual Reglamento de régimen interno de la Comisión de Grado en Ingeniería Química (CCGIQ.V03), la reforma del reglamento se llevará a cabo en reunión extraordinaria de la Comisión. El Presidente expone la necesidad de adaptar el reglamento al nuevo modelo aprobado por la Comisión de Calidad de la UC, en lo que se refiere a composición y funciones nuevas de la Comisión. Se debate la modificación de la redacción de las funciones y se decide hacer la consulta sobre la idoneidad de estos cambios al Área de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Se aprueban las modificaciones al Reglamento interno de CCGIQ.V04 condicionado a una redacción común para todos los reglamentos de régimen interno de las Comisiones de Calidad de las titulaciones de la Escuela, una vez se obtenga respuesta del Área de Calidad. Se acuerda la aprobación condicionada por unanimidad de los presentes. Se dará traslado del documento final a Junta de Escuela para su aprobación.

**2 Ruegos y preguntas.**

El Presidente agradece a aquellos miembros que no continúan formando parte de la Comisión por las nuevas restricciones en la composición de las comisiones su labor y colaboración durante estos años.



# Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación



Así mismo, da la bienvenida a los nuevos miembros de esta Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química a las 13.30 horas, del día dieciséis de junio de dos mil veintidós.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Javier Rufino Viguri Fuente

Noelia Ruiz González